**Acta N° 1588**

En la ciudad de Buenos Aires a los 10 días del mes de junio de 2024 se encuentra en la sede social el Sr. Claudio Dowdall y la gerente de la ACCC, Giselle Del Rosso, mientras que por la plataforma virtual se reúnen vía Zoom ID de reunión: 846 2501 8017 Código de acceso: 10062024 están los directores Esteban Trotz, Ricardo Mathó Meabe, Hugo de Achaval, Guillermo Manfredini, Lucio Bellocq, Eduardo Ventura, Marcelo Iraola, Cecilia Planes, Rodrigo Diaz de Vivar,

Asimismo, participan vía zoom y forman parte de la reunión 33 socios más de la entidad, como así miembros de las distintas comisiones y delegados.

 Siendo las 17:30 hs. se da comienzo a la reunión de CD.

1. **Aprobación Actas: 1578, Acta 1586 y Acta 1587 se aprueban**
2. **Informe de Presidencia:**
* Toma la palabra el Sr. Joaquin Gahan para dar el informe de su participación como Jurado de Morfología en el evento de Agroactiva, un evento muy grande pero que, en la participación de criollos no fue con la cantidad de animales esperado y que si bien es una zona con una cierta resistencia en la morfología, quizas se puede apuntar un poco más a la función al menos para este tipo de eventos con tanta repercusión a nivel nacional. Tambien hubo mucho trabajo por parte de la organización y el comisario, pero no estuvo al nivel del evento la cantidad y calidad de animales, quizas se debería tomar la decisión institucional, si se quiere mostrar en este evento tan importante, se deberá trabajar en apoyar la participación en este tipo de exposiciones con interés nacional.

El Sr. Gonzalo Barreneche, coincide con lo comentado por el Sr. Gahan, y comenta además de las pocas inscripciones que hubo comparado con el año 2023, a pesar de la sequia del año pasado, lo que le costó mucho fue armar el equipo de trabajo.

* El Sr. Marcelo Iraola toma la palabra y comenta el desarrollo de la credenciadora de Freno de Oro en San Raimundo, un evento con 18 caballos que participaron, para destacar especialmente es la calidad de la hacienda, las instalaciones y la amabilidad con la que la familia Matho recibió a todos los participantes durante el evento. Muy buenas medias en las hembras con 6 animales con mas de 16 y en los padrillos hubo 3 con media de clasificación. Muy buen evento realmente.
* Por el cuarto de final de aparte campero en Rio IV, Gonzalo Barreneche que fue el jurado de morfología, comenta que la hacienda fue muy buena, y el desarrollo del cuarto en general, quizas hubo mucha demora en la resolución de los resultados, hubo una demora porque había un empate en el segundo puesto. Tambien propone rever la morfología en el aparte campero porque en general los equipos descuentan el mismo puntaje y no sirve para el desempate tampoco. Habría que buscarle la vuelta para que sea eficiente y productivo que un jurado tenga que ir hasta el evento, cargando de costos al organizador.
* Toma la palabra el Sr. Juan S. Peirano y comenta que la clasificatoria de paleteada campera en San Raimundo fue muy buena, en general por el uso de las instalaciones que son del Freno de Oro, la hacienda muy buena, el primer día fue un poco mas rápida la corrida, no hubo situaciones de peligro. Ambos jurados tuvieron un buen desempeño, un muy buen evento en general.
* El Sr. Claudio Dowdall toma la palabra y comenta que el 29 de mayo se presentó en la oficina la lista que detalla a continuación para asumir en agosto de 2024:

Vocal 1° Ricardo Matho Meabe

Vocal 2° Carlos Jose Solanet

Vocal 3° Felipe Jose Ballester

Vocal 4° Federico Argüelles

Vocal 5° Guillermo Manfredini

Vocal Suplente 1° Santiago Francisco Miguens

Vocal Suplente 2° Ricardo Guillermo Vidal

Vocal Suplente 3° Emilio Ceferino Solanet

Revisor de cuentas 1° Juan Sebastian Forcat

Revisor de cuentas 2° Joaquin Gahan

Revisor de cuentas 3° Adrian Pallotta

Es la única lista que se presentó y es aprobada por unanimidad de los directores presentes.

* El Sr. Claudio Dowdall comenta que, junto con la gerente de la asociación, se reunieron con Yanina Martinez, que es la subsecretaria de Turismo de la Nación, en el que le planteamos tres situaciones que tienen que ver con el sector. La primera es solicitar pedir la licencia de Marca Pais del caballo criollo, ya que tiene las condiciones para conseguir la licencia, es algo que le daría marketing internacional al caballo criollo ya que teniendo la licencia nos permitirá ser presentados como un producto nacional en las exposiciones nacionales e internacionales que cuenten con la presencia de los stands de la Secretaria de Turismo de la Nación, el caballo criollo es un producto 100% argentino y cuenta con mas del 70% de insumos argentinos, calificamos porque dentro de las necesidades de promoción turística a nivel internacional, represente nuestra cultura, y el caballo criollo cuenta con todas esas características. A nivel asociaciones, ninguna otra cuenta con la licencia de Marca Pais. La idea es hacer la firma del otorgamiento de la licencia en la Expo Palermo con la presencia del Secretario de Turismo, Ambiente y Deportes y la Directora de Promoción Turística de la Nación La segunda propuesta es armar un calendario turístico con la realización de unas 10/12 cabalgatas de criadores en todo el pais con un cupo para turistas internacionales, para que vivencien las diferentes culturas de las distintas regiones, contaría con la colaboración y control de la comisión de la Marcha FFE para ser el contacto entre los organizadores locales que quizas ya hacen este tipo de marchas, pero contarían con el auspicio de la ACCC y la promoción de la Secretaría de Turismo. El pedido para la secretaría es contar con los recursos para filmar cada una de las cabalgatas y contar con un material audiovisual para la difusión de la raza en todos estos eventos que culminarían en la marcha de criadores. La propuesta les pareció muy interesante y ellos desarrollarían la propuesta como un producto turístico y lo presentarían a las agencias para la comercialización de este, del cual la ACCC recibirá una participación de la venta.

El tercer punto que le planteamos es un fondeo para la escuela de capacitación criolla, partiendo del federalismo de la raza, que es el único producto que ellos veían porque tenemos criadores y socios en todo el territorio nacional.

Estas serian los tres productos con los que podríamos avanzar en darle una visibilidad al criollo desde el Turismo ya que nos daría recursos y promoción.

El Sr. Lucio Bellocq comenta que lo de la licencia Marca Pais lo ve muy factible, pero quizas lo de las marchas lo ve un poco complejo de realizar, se puede hacer como algo más chico, pero habría que proveer a los extranjeros de animales y que salga todo bien sería un desafío, pero si hay una comisión que se ocupe de la organización, sería algo un poco menos complejo, si es de 3 o 4 dias y de 20 personas, es algo que se puede hacer.

El Sr. Carlos Solanet, comenta que le parece buenisimo que podamos contar con el apoyo del Gobierno Nacional, para mostrar el pais desde el punto de vista turístico pero el canal de comunicación es el caballo criollo, nos llevaría a un lugar que hoy no tenemos, y si, coincide con el Sr. Bellocq que es un desafío, es un camino que hay que empezar a recorrer pero la única forma de recorrerlo es de la mano de la Secretaría de Turismo de la Nación, es una ventana que tenemos que aprovechar y explorar.

El Sr. Marcelo Iraola comenta que conceptualmente está buenísimo y es un salto cualitativo para la raza espectacular, hasta se podría ampliar para nuestras finales nacionales, no es fácil hacer este tipo de cosas, pero si se puede hacer, estaría buenisimo.

El Sr. Claudio Dowdall comenta que la presentación a ellos les interesó mucho, asi como el vino es un vector de venta turístico para la zona de cuyo, el caballo criollo tiene despliegue a nivel nacional y la idea es hacer un producto nacional e internacional siempre que a la Asociación le sume en la difusión de la raza.

El Sr. Rodrigo Diaz de Vivar comenta que si hay una comisión que se ocupe de la gestión de las cabalgatas, no ve que haya puntos en contra para avanzar.

La Sra. Elena Cataldi comenta que ella está predispuesta a trabajar para el desarrollo del producto turístico que da difusión a la raza, y también el apoyo que le daríamos como institución a los que ya hacen este tipo de cabalgatas con criollos, que es algo que la entusiasma mucho, desde la comisión se trabaja constantemente en busca de lugares para hacer las marchas, inspeccionando los lugares y que tengan las condiciones necesarias para el desarrollo de los eventos.

El Sr. Ricardo Mathó Meabe comenta que le parece muy buena la movida, con Palermo como contexto hay que avanzar en los proyectos.

Se aprueba avanzar con las propuestas por unanimidad de los directores presentes.

* El Sr. Claudio Dowdall comenta que se reunió, junto con otras asociaciones equinas con Lucas Iraola que está desarrollando una libreta sanitaria digital, donde nos plantea que el hocico de los caballos es como la huella digital humana, donde cada hocico es único e irrepetible y que, con el desarrollo de la inteligencia artificial, se podría escanear el hocico y se podría acceder a la información del animal, de esta manera se evita el chip y es mucho más accesible. Básicamente pide apoyo institucional en el desarrollo del proyecto y todas las asociaciones le solicitaron la documentación con el rigor científico de lo que propone y presentar la viabilidad del proyecto para conocer como sería el desarrollo de este. Por el momento sólo es informativo el tema hasta tanto se presente la documentación respaldatoria.
* El Sr. Claudio Dowdall comenta que la comisión de comunicación y marketing recibió un proyecto de realizar en formato audio (PODCAST) el intercambio epistolar que existiera entre Aimé Félix Tschiffely y Don Emilio Solanet previo, durante y a posteriori del raid realizado en 1925 con Gato y Mancha entre Buenos Aires y New York.

Teniendo en cuenta que en el 2025 se cumplen 100 años de la gesta, nos parece atinado

lanzarlo en el próximo año.

El público al que apuntaría este podcast creemos que puede ser agrupado en tres grupos:

1) PÚBLICO EN GENERAL: que no conoce la historia de Gato y Mancha, y aquellos que la conocen, pero de lejos.

2) USUARIOS y GENTE RODEANDO LA RAZA: Más familiarizado ya con la historia de la familia Solanet y el origen del caballo criollo.

3) SOCIOS y CRIADORES de la ACCC: Quienes conocen a fondo y ya escucharon hablar mucho del tema, tendrán una aproximación realista y a fuentes de primera mano de lo que sucedió durante esos días.

Las cartas y escritos son aproximadamente 85 folios, algunos de una carilla, otros de más.

Propuesta: Publicar durante 9 meses, una vez por mes tiradas de 10/12 cartas grabadas, en micro-capítulos.

Fecha de inicio: 24 de abril 2025, día en que Tschiffley partió de la Sociedad Rural Argentina de la ciudad de Buenos Aires. Las cartas serían publicadas de abril a Diciembre 2025.

El presupuesto total es de U$D 2200.- + U$D 15 de artística por única vez para grabar introducciones y cierres a cargo de Benjamín Tornquist (misma voz que está en el podcast de la ACCC actual).

El presupuesto incluye:

- Pre-producción, Grabación, Post producción

- Publicación en las plataformas de streaming, y podcast disponibles. Los audios estarán disponibles para hacer una Lista de difusión de Youtube.

En el contexto de los 100 años que se cumplen en 2025 de la salida de Mancha y Gato desde la S.R.A. hay que hacer acciones por el centenario, y si bien, este proyecto compromete el presupuesto del año que viene, se debe empezar a trabajar con anticipación para la generación del guion y la realización del contenido.

El proyecto se aprueba por unanimidad de los directores presentes.

* El Sr. Claudio Dowdall comenta que se reunió con el Sr. Gregor que es quien está desarrollando en Lujan/Exaltación de la Cruz un complejo llamado San Jorge que tiene como eje la actividad equina. Desde la intendencia de Lujan, quieren instalar a la zona como capital del caballo. La Asociación de Pato ya tiene un compromiso para trasladar su sede al lugar, hay otro barrio que sería para el Polo, y la Federación Ecuestre tambien tendría un sector donde van a realizar una pista de salto. Y la propuesta es para que Criollos también tenga su sector, en el que se contaría con una pista de las dimensiones del Freno de Oro, donde podrían realizarse todas las actividades de la ACCC. El proyecto tambien cuenta con la realización de caballerizas de cortesía para todas las actividades de uso común, van a hacer cabañas para alquiler, y en Exaltación de la Cruz habrá campos de 5/7 hectáreas para que se pueda tener los animales en el lugar.

La zona tendría un sendero ecuestre de 24 km. Donde se podría hacer alguna marcha y un centro de convenciones.

El Sr. Marcelo Iraola comenta que estaba al tanto del proyecto y que también tienen idea de hacer Expo Agro en el lugar entre otras cosas.

Se conformará una comisión para estudiar el proyecto.

1. **Presentación socios:**

La comisión de socios convoca a dos socios de cada región para que participen de las reuniones de Consejo Directivo, con el objetivo de que los socios se involucren y tomen conocimiento de las resoluciones de la comisión directiva, por lo que se les

agradece a los socios que vinieron a la sede social y a los que participaron vía zoom.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **A PRESENTAR EN CD** |  |  |  |  |
| **NOMBRE** | **PRESENTADO** | **CRIADOR** | **CATEGORIA** | **DIRECCION** |
| El Parque S.R.L. (Julieta y Alejandro Lastra) | Bellocq, Nicolas - La Retirada | Si | Activo | San Fernando |
| Martinez, Adrian Osvaldo | Quirno Costa, Federico (h) - Pinto Kramer, Javier | Si | Activo | Coronel Granada  |
| Harrington, Maria Graciela | Dindart, Hernan - Benedetti, Nestor Adrian | NO | Activo | Bahía Blanca |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **BAJAS**  |  |  |  |
| **SOCIO** | **CATEGORIA** | **SITUACION** |
| Merro, Jorge | Activo | Sin deuda |
| Ceruti, Roberto Mario | Activo | Sin deuda |
| Ganadera Victoria S.A. | Activo | Sin deuda |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|   | **Activos** | **Adherentes**  | **Vitalicios** | **Honorarios/ Decano** | **Total** |
| **Del 27/05** | 835 | 171 | 88 | 3 | 1097 |
| **Nuevos** | 3 |   |   |   | 3 |
| **Cambio de Categoría AD a AC** |   |   |   |   |   |
| **Cambio de Categoría AC a AD** |   |   |   |   |   |
| **Cambio de Categoría Vitalicios** |   |   |   |   |   |
| **Renuncias** | -3 |   |   |   | -3 |
| **Fallecidos** |   |   |   |   |   |
| **Cesantes** |   |   |   |   |   |
| **Al 10/06** | 835 | 171 | 88 | 3 | 1097 |

1. **Palermo 2024:**
* El total de animales pre inscriptos en Palermo es de 149 reproductores y 13 castrados, de los cuales hay dos animales de Agropecuaria Vidal que están inhibidos por la Jura del Sr. Felipe Jose Ballester.
* Remate Palermo: en la semana se realizará una reunión con los expositores de morfología que hicieron pre inscripción a Palermo para contarles la propuesta planteada en la reunión anterior, de realizar el remate junto con El Rincón y Saenz Valiente Bullrich para avanzar con la propuesta del material fílmico a cargo de la ACCC, asi despues de la reunión veremos si hay masa de venta para traccionar el remate.
* Cóctel Palermo: Los socios tendrán bonificada la entrada al coctel y los invitados tendrán un costo de $40.000 aproximadamente que se podrá abonar en hasta 4 cuotas.

Se aprueba la propuesta.

* Intervención del pabellón 8: como vamos a tener el pabellón completo con caballos criollos, estamos realizando un render para presentarlo a la SRA para que nos apruebe el proyecto y a su vez, solicitar presupuestos para analizar el costo.
* Entrega de Caballos Criollos al Escuadrón Riobamba: Se entregarán los animales que donaron los socios a los Granaderos luego de la Final Nacional de Aparte Campero y antes de la Copa Especial de Rodeos en Pista Central de Palermo. Como parte de este acto de entrega se realizará el Carrusel y la entrega de la transferencia de los animales con un representante de la Cabaña que donó los animales.
* Entrega de premios particulares Palermo 2024: la idea es reflotar la entrega del premio Emilio Solanet, se está empezando a trabajar con el personal de la administración en el sistema para que sea más ágil el control de este.
1. **Exposiciones:**
* El Sr. Marcos Cardini toma la palabra para comentar que intermanete en la comisión estan chequeando que no llegan los informes de los jurados de las exposiciones, y que en el reglamento General de Exposiciones dice que el que debe entregar el informe es el Comisario al Delegado, y este último a la comisión. Desde la Comisión estamos redactando la nueva propuesta para que el informe deba de ser on line desde el sistema de inscripciones.
* Expo Nacional A – Salta: Estamos analizando la promoción y garantizar la participación máxima de criollos en la exposición Nacional. La idea es hacer una pre inscripción para evaluar la cantidad de animales que van a ir a Morfología.

Desde el Consejo Directivo se solicitó la colaboración para difundir y acompañar a la organización local y es en lo que se está trabajando.

Desde las actividades funcionales y comisión de jóvenes ya se está empezando a trabajar para armar el equipo de colaboradores.

**6. Temario de Comisiones Funcionales:**

* Comisión de Resistencia: El Sr. Ignacio Bonfanti, presidente de la comisión, toma la palabra para explicar la propuesta titulada “Triple Corona”

Con el objetivo de buscar el caballo integral y fortalecer y revalidar la importancia de algunas cualidades únicas del caballo criollo como son la rusticidad, la guapeza etc. y sin descuidar aspectos morfológicos y otras aptitudes funcionales es que desde la comisión proponer un premio especial o reconocimiento especial para aquel caballo que cumpla con obtener premio de campeonato en exposición A como Palermo (no necesariamente tiene que ser el gran campeón pero si pelear las filas de ese campeonato), Finalista de alguna prueba funcional como puede ser Rodeos, Felipe Z Ballester, Freno de Oro etc. (mismo criterio no necesariamente campeón de la disciplina pero si finalista A en las que hay categoría A y B o finalista del último día en el freno) y finalmente finalista de la marcha JAL.

En la historia de la raza hubo más de un caballo con esas cualidades ya que antiguamente eran criterios de selección de algunas cabañas que lo hacían por convicción, hoy quizás se perdió un poco ese criterio o al menos no se busca demostrar ya que los niveles de exigencia, profesionalismo etc. hacen que un caballo superior en alguna diciplina no se quiera arriesgar a otra y dentro de los tres puntos que remarco claramente la resistencia es la más perjudicada.

El premio y reconocimiento lo llamamos ¨triple corona¨ a modo de ejemplo, pero podría llamarse de la manera que el Consejo considere, el objetivo principal es premiar y valorar al caballo completo, a los criterios de selección integrales ya que hay caballos lindos, hábiles, buenos y resistentes, guapos y rústicos. Las características y cualidades están solo hace falta animarse a demostrarlas en las pistas y no arriesgarnos a que quizás aluna de ellas se pierda lentamente y un día nos encontremos que un caballo es lindo pero inusable o bueno, pero a las dos horas de ensillarlo se terminó o muy guapo, pero sin comando y hasta con biotipo distinto.

Entendiendo que se busca incentivar la participación de mas animales en la Marcha, se aprueba la creación de un reglamento para ser presentado y aprobado por el Consejo Directivo.

* Comisión Paleteada Campera: El Sr. Juan Peirano, presidente de la comisión, toma la palabra para solicitar algunos cambios del reglamento original de la prueba:

En el caso de que el sábado haya 8 yuntas no credenciadas inscriptas para correr (el mínimo requerido) credenciaran a la siguiente instancia el 30% de las yuntas participantes, siendo en este caso las 2\* primeras colocadas. Esto ocurrirá siempre y cuando superen el mínimo de los puntos requeridos (60 puntos).

De esta manera, para el domingo podrán correr las 8 yuntas inscriptas, compitiendo por el podio del día. De las cuales solo habrá 6 yuntas no credenciadas. Sin embargo, solo credenciara a la siguiente instancia una yunta, que será la mejor colocada en el podio del día, excluyendo a las 2 credenciadas del día anterior, siempre y cuando supere el mínimo puntaje.

Lo mismo sucederá en el caso de que haya 9 yuntas no credencias inscriptas para correr el sábado. Donde credenciaran a la siguiente instancia el 30% de las yuntas participantes, siendo en este caso las 3 primeras colocadas, siempre y cuando superen el mínimo de los puntos requeridos (60 puntos).

De esta manera, para el domingo podrán correr las 9 yuntas inscriptas, compitiendo por el podio del día. De las cuales solo habrá 6 yuntas no credenciadas. Sin embargo, solo credenciara a la siguiente instancia una yunta, que será la mejor colocada en el podio del día, excluyendo a las 3 credenciadas del día anterior, siempre y cuando supere el mínimo puntaje.

\*El redondeo o aproximación del porcentaje de yuntas para credenciar se realiza:

tomando el numero entero inmediato superior si el numero detrás de la coma es igual o mayor a 5, ejemplo (2,7 = 3).

Si el numero detrás de la coma es inferior a 5, se redondeará en el número entero inmediato inferior, ejemplo (2,4 = 2).

La parte organizadora de cada evento podrá agregar yuntas el día domingo, siempre y cuando los jinetes estén previamente inscriptos en el evento según las normas de la ACCC.

Si las yuntas previamente credenciadas se desarman y se combinan de manera distinta el domingo, estas nuevas yuntas se sumarán a la cantidad total de yuntas en competencia y no serán consideradas como ya credenciadas.

Jurados:

El cuerpo de jurados de las Paleteadas Camperas será designado por la comisión. Para tal fin, se organizarán cursos para formar y capacitar a los jurados. Una vez completado el curso y aprobado el examen correspondiente, la persona pasará a formar parte del cuerpo de jurados oficial.

Jurados Transitorios:

En caso de que en las etapas iniciales de la prueba (credenciadoras) la comisión no cuente con disponibilidad de jurados oficiales ni del Freno de Oro, se podrá designar jurados transitorios. Un Jurado Transitorio es aquella persona que la comisión, por consenso, considere suficientemente idónea para desempeñar dicha actividad. Antes de ejercer, los jurados transitorios recibirán una charla de capacitación impartida por integrantes de la comisión.

El hecho de haber ejercido como Jurado Transitorio no habilita a la persona a pertenecer al cuerpo oficial de jurados de la prueba. La condición de Jurado Transitorio es puntual y no definitiva, siendo designada por la comisión cada vez que se requiera para desarrollar la prueba.

Se aprueban las modificaciones propuestas por la comisión entendiendo que es una prueba nueva y se busca incentivar la participación ajustando los detalles que van surgiendo en el rodaje de la prueba.

La incorporación de los jurados transitorios será aplicada sólo hasta tanto se hagan cursos de capacitación de los jurados.

Se aprueba por unanimidad de los directores presentes.

**7. Comisión de Reforma de estatuto:**

* Se reunió la comisión conformada para analizar la reforma de estatuto y se le dio tratamiento a cada punto de la propuesta presentada:
1. Directores por región y determinación de regiones

Los directores votan de manera unánime por la incorporación de directores por Región.

En el transcurso de estos dias los directores recibirán un mapa de la distribución actual de los socios en las regiones que hoy tiene la ACCC, de esta manera los directores podrán analizar como deberán ser las regiones para la elección del director regional.

1. Periodos del Presidente y Vicepresidente, Vocales Generales y Vocales por región:

Luego de un repaso de la situación presentada y analizada por la comisión, se proponen dos mociones, la primera es el periodo de 3 años para el presidente y vicepresidente, sin posibilidad de continuación y la segunda moción es de mantener el sistema actual.

Los directores Esteban Trotz, Lucio Bellocq, Hugo de Achaval y Claudio Dowdall votan por el período de 3 años.

Los directores Ricardo Mathó Meabe, Cecilia Planes, Marcelo Iraola y Guillermo Manfredini votan por mantener el sistema actual.

Los Sres. Rodrigo Diaz de Vivar y Eduardo Ventura se abstienen de votar.

Como hay empate en la votación el Sr. Claudio Dowdall cambia su voto y vota a favor de mantener el sistema actual ya que este tipo de cambios en el Estatuto deben hacerse con el consenso de todas las partes, por lo tanto, la moción ganadora es la de continuar con el sistema actual.

Asimismo, y tal como fue la sugerencia de la comisión, se elimina la elección intermedia.

3) Eliminación del Sitema D´Hont

Ante la falta de consenso en la votación de la comisión conformada para dar tratamiento de la reforma y la falta de consenso entre los directores actuales, se elige por unanimidad de los directores presentes la continuidad del Sistema D´Hont tal como figura hoy en el estatuto, y en otro momento se volverá a analizar el cambio.

4) Constitución del quorum:

Los directores actuales del Consejo Directivo votan de manera unánime por la propuesta presentada para modificar el punto en cuestión.

5) Funciones de los Vocales Generales Suplentes:

Se acepta el cambio por unanimidad de los presentes.

6) Categorías de socios:

Las nuevas categorías de socios serían: Socios Federados y Socios Menores (hasta 25 años)

Se vota positivamente por la incorporación de ambas categorías, las reglamentaciones y valores de cuota social serán gestionadas una vez aprobada la reforma.

7) Comité de diciplina:

Se vota por unanimidad de los directores presentes la reforma propuesta

**8. Correspondencia**

* Nota del Sr. Mariano W. Andrade: “*mediante un Premio especial particular, destacar una de las bondades inherentes a la Raza Criolla, como lo es además de la Rusticidad y la resistencia, la longevidad Ese producto sin distinción de sexo o categoría que aun, en un edad donde en otras razas se dejan de usar en la alta competición, siguen haciendo desempeños exitosos y demostrando la plenitud de sus virtudes,*

*Es por eso que ofrezco instituir por mi cuenta y costo, el Premio Cabaña Santa Celia, consistente en diploma anual y trofeo, a otorgar al propietario del equino, finalista Nacional de mayor edad, en tres disciplinas.*

*Rodeos, o sea entre los compontes de las 12 yuntas finalistas del Campeonato Nacional, en el Marco de la Exposición de Otoño, si correspondiese.*

*Marcha Anual de Resistencia, Joaquín Amadeo Lastra, entre los finalistas de categoría A, donde esta se dispute oficialmente.*

*Aparte Campero, entre los integrantes que disputen la final Nacional de Categoría A. actualmente en el marco de la Exposición Ganadera de la SRA en Palermo.*

*El premio debe ser entregado en pista en la oportunidad de finalizado el desarrollo de la prueba, para destacar ante el público que acompaña, esa virtud propia de la Raza.”*

La opinión general de los directores presentes es que hay que buscar incentivar la presentación de animales “nuevos” que participen de las actividades en general, y puede pasar que en alguna actividad el animal más longevo sea de 7 años, entonces no sería un mérito en particular. En las actividades se busca la rotación de animales en general, por lo que se le solicitará al Sr. Mariano W. Andrade que reglamente el premio de manera que en la marcha J.A.L. los animales que lleguen a la final desde determinada edad, se le otorgará el premio.

* Invitación de la ABCCC: Se recibió una nota de la ABCCC invitando a los 4 mejores machos y 4 mejores hembras para participar de Expo Esteio.

Se tomará contacto con la ABCCC para corroborar los tiempo de confirmación y las exposiciones en las que participaron dichos animales.

Siendo las 20:20 hs. se da por finalizada la reunión y se convoca para el lunes 25 de junio

a las 17:30 Hs. presencial en la sede social.